

DOCUMENTO: ESPACIOS PÚBLICOS DISEÑADOS PARA ADULTOS MAYORES EN TIEMPOS DE COVID-19. CASO: AVENIDA PANORAMA-MÉXICO

Verónica Padilla Campos*



<https://orcid.org/0000-0003-2621-8609>

RECIBIDO: Mayo 2022 / ACEPTADO: Agosto 2022 / PUBLICADO: Septiembre 2022

Como citar: Padilla Campos, Verónica. (2022). Documento: Espacios públicos diseñados para adultos mayores en tiempos de Covid-19. Caso: Avenida panorama-México. **Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales**, 24 (3), Venezuela. (Pp. 783-797). DOI: www.doi.org/10.36390/telos243.20

RESUMEN

Durante las últimas décadas, la evolución de las zonas urbanas y dinamismo de la actividad económica a nivel mundial, ha hecho que proliferen las demandas habitacionales en estas áreas y por ende exista mayor crecimiento de las villas residenciales, comercios e industrias, generando como consecuencia la disminución de espacios al aire libre, destinados para el encuentro, identidad cultural, intercambio, deportes, entre otras actividades, afectando especialmente la calidad de vida de las personas de tercera, quienes deben transitar por espacios que ahora presentan ciertos obstáculos o generan desequilibrios en el medio ambiente. Por lo cual, la presente investigación examina los espacios públicos diseñados para adultos mayores en tiempos de Covid-19. Caso: Avenida panorama-México. Siendo esta última el sector objeto de estudio. Se utilizó una metodología documental, interpretativa, tomando como base el real decreto 505/2007 que permitió determinar las características de accesibilidad de la zona en estudio para las personas de tercera edad; obteniendo como resultado que el área libre de acceso peatonal así como las dimensiones de las bancas no se corresponden con lo establecido en la norma. Por lo cual, se recomienda elaborar un proyecto de reestructuración para espacios públicos que hagan más accesibles los mismos a las personas de edad avanzada y contribuyan con su bienestar, especialmente en tiempos de pandemia.

Palabras clave: Espacios públicos, Covid-19, pandemia, adultos mayores, calidad de vida.

* Maestría en Diseño Urbano. Universidad de la Salle Bajo. León, Guanajuato. veriky7@hotmail.com



Document: Public spaces designed for older adults in times of Covid-19. Case: Avenida panorama-México

ABSTRACT

During the last decades, the evolution of urban areas and the dynamism of economic activity worldwide has caused housing demands to proliferate in these areas; and therefore, there is greater growth of residential villages, businesses, and industries, generating as a consequence the decrease in outdoor spaces, intended for meetings, cultural identity, exchange, sports, among other activities, especially affecting the quality of life of third-class people, who must travel through spaces that now present certain obstacles or generate imbalances in the environment. Therefore, this research examines public spaces designed for older adults in times of Covid-19. Case: Panorama Avenue-Mexico. The latter being the sector under study. A documentary, interpretive methodology was used, based on Royal Decree 505/2007, which allowed determining the accessibility characteristics of the area under study for the elderly; obtaining; as a result, the area free of pedestrian access as well as the dimensions of the benches do not correspond to what is established in the standard. Therefore, it is recommended to develop a restructuring project for public spaces that make them more accessible to the elderly and contribute to their well-being, especially in times of pandemic.

Keyword: Public spaces, Covid-19, pandemic, older adults, quality of life.

Introducción

Los espacios públicos son lugares diseñados para compartir diferentes experiencias urbanas por las personas que hagan uso de ellos, por lo cual, la gestión y seguimiento que se le haga a dichos espacios conlleva a la estructuración de su identidad social, de acuerdo al contexto socioeconómico y territorial en el que se encuentre, convirtiéndose entonces cada espacio público en protagonista y testigo de los procesos de integración social urbana y elemento influyente en el mejoramiento de la calidad de la vida de la sociedad.

En este sentido, lugares como parques, plazas, calles, avenidas, entre otros son utilizados para la recreación, esparcimiento, además del libre tránsito peatonal, sin embargo, también posee otros usos como lo son espacios para las manifestaciones artísticas y culturales. No obstante, en la medida que la población urbana ha ido creciendo, las edificaciones habitacionales y comerciales también lo han hecho, provocando la utilización de estos espacios públicos para otros fines comerciales, afectando la calidad de vida de la población, en materia de recreación.

Por otra parte, la OMS (2021), manifiesta que para los próximos cincuenta años la población mundial con más de 60 años pasará de 605 millones a 2000 millones, aumentando del 11% al 22% de la población total. Por su parte, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), citado por González (2015), manifiesta que para el 2050 en México el incremento de la población mayor o igual a 60 años será del 21.5%; específicamente, en el estado de Guanajuato el 9,5% de su población tiene más de 60 años.

Para los adultos mayores es importante la existencia de estos espacios públicos para su distracción y esparcimiento, ya que es una población que por su edad por lo general, ya se encuentra jubilados en sus hogares y busca lugares donde pasar un rato agradable como

alternativa de escape ante el encierro que implica estar en sus hogares todo el día; en América Latina, señalan Sánchez González (2015) y García-Valdez, et al., (2019), que los procesos de urbanidad no planificada aunado a la desigualdad social generan consecuencias que impactan la calidad de envejecimiento en el entorno donde residen, limitando sus espacios de libre tránsito y recreación, así como las posibilidades de contacto con el ambiente natural, su comunidad, confinándolos a pasar mayor tiempo en sus hogares.

En este orden de ideas, se habla de desarrollo urbano o ciudades sostenibles para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, las cuales deben poseer aspectos fundamentales tales como aceras amplias y con rampas para permitir el fácil tránsito de personas en sillas de ruedas, sin huecos, postes de electricidad, bancas, entre otros posibles obstáculos que interfieran el recorrido de los transeúntes; así como estaciones del metro con ascensor o escaleras automáticas, entre otros elementos que les permitan a las personas de tercera edad poder moverse con facilidad en los lugares públicos.

De acuerdo con los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015), en el censo de población realizado en el 2015 en León Guanajuato se encontró que el total de población de adultos con 60 años y más asciende a un 10.5% del total de la población. Asimismo, se realizó un estudio observacional descriptivo de la Avenida Panorama, tomando como zona de influencia el Fraccionamiento Panorama para el análisis, revelando que la población está estructurada por un 14% de niños, 20.7% jóvenes y adolescentes, 35.8% adultos, 27.2% son adultos mayores de 60 años y un 2.3% con discapacidad. Resaltando que un 35.9% de la población se encontrará en el rango de la tercera edad en un par de años, incrementando su vulnerabilidad.

Asimismo, lo plantea Muradás Troitiño (2010), pues la inercia demográfica de la población de México así lo demuestran, dado que las cohortes más numerosas fueron las nacidas entre 1960 y 1980, quienes comenzaron a cumplir 60 años a partir de 2020 y con ello, de modo ineludible, crecerá el volumen de adultos mayores.

Conforme la población envejece se incrementa las probabilidades de discapacidad y dependencia en el sujeto, con alto riesgo de exclusión social, circunstancia que se ve agravada por la inadecuación de los entornos construidos, especialmente, de las ciudades (Salas Cárdenas y Sánchez González, 2014). En el caso de la Avenida Panorama con una infraestructura que cuenta con seis décadas de funcionamiento sin cambios ni transformaciones, refleja una inadecuación del entorno para adultos mayores. Se han creado adecuaciones de elementos naturales, postes de luz y casetas de teléfono que invaden el acceso peatonal.

Además de lo anterior, desde hace dos años, se viene presentando una situación de pandemia a raíz de la presencia del Virus Covid-19 a escala mundial, lo que implica que dentro de las medidas de bioseguridad (uso de tapaboca, mantener un distanciamiento de mínimo 1 metro con las demás personas, lavarse las manos frecuentemente), se recomienda también la utilización de espacios abiertos para encuentros sociales, dado que el riesgo de contagio resulta mucho menor en sitios al aire libre que en espacios cerrados y concurridos.

El estado actual de la ciudad con relación a los espacios públicos urbanos adecuados para este extracto de la población de la tercera edad es inexistente, no hay un área que haya sido planeada o diseñada para ellos. Para la integración y generación de un espacio en el que se puedan desarrollar los adultos mayores, hay que tomar en cuenta que el espacio no solo se puede leer de manera física se tienen que leer sus comportamientos, la forma en la que se

genera su red de actividades y como se dispone el espacio para ellos. Ya que con la edad pueden llegar a la dependencia de sus familias, a la reducción de sus capacidades de motricidad y estabilidad económica.

Algunos organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (2021), han establecido criterios para favorecer ciudades amigables con las personas de tercera edad, destacando los espacios al aire libre, los edificios públicos, la vivienda, el transporte público, los servicios comunitarios, de salud, la comunicación e información, así como estrategias para favorecer el respeto e inclusión social, así como la participación, cívica y el empleo de las personas mayores. En este punto se plantea ¿Es necesaria una rehabilitación de la avenida panorama para adaptarla a la escala de adultos mayores? La propuesta presenta que la influencia del nivel socioeconómico, cultural y educativo de la población, en el entorno de la avenida panorama permite una apertura y aceptación generando un mayor nivel de integración social, apropiación y un interés por el cuidado del espacio.

Para el desarrollo del trabajo investigativo se aplicó una metodología documental, interpretativa, utilizando fuentes de información científica publicadas en revistas de impacto, destacando las observaciones de los fenómenos en estudio y explicando las relaciones causales entre dichos fenómenos con su contexto, basándose en procesos interpretativos personales de la realidad, con el fin de alcanzar el objetivo de examinar los espacios públicos diseñados para adultos mayores en tiempos de Covid-19. Caso: Avenida panorama-México.

A su vez, al lograr intervenir la avenida panorama se podrá estimular actividades y usos en el espacio para aportar aspectos económicos y sociales a la comunidad, a vecinos flotantes, beneficiando a todos los sectores de la población, generando un proyecto con acceso universal que permita el desarrollo sostenible, garantizando la calidad de vida de los adultos mayores en tiempos de Covid-19.

La cotidianidad de la tercera edad en los espacios públicos urbanos de la ciudad de México

Los espacios públicos de acuerdo a Fonseca Rodríguez (2014), son sitios urbanísticos por donde los ciudadanos transitan continuamente durante su vida, los cuales han sido diseñados con diferentes fines sociales sea de comunicación, tránsito, compartir, deporte o recreación. Donde las funciones finales que ocupen estos espacios en la vida cotidiana del ser humano dependerá de sus necesidades.

Asimismo, Walzer (1986), citado por Hernández Bonilla (2005), define el espacio público como un lugar donde se puede compartir con extraños, vecinos, parientes, amigos, conocidos o compañeros de trabajo, asimismo, es el sitio ideal para desarrollar actividades deportivas, debates políticos, religiosos y hasta realizar actividades comerciales bajo una interacción fraterna y pacífica.

En este sentido, Hernández Bonilla (2005), refiere que en la mayoría de las ciudades de México se puede observar la limitada existencia de parques, plazas, y espacios abiertos que permitan una sana convivencia en el contexto natural donde residen, disfrutando de las bondades del medio ambiente, a la vez que pudieran recrearse, descansar, sin embargo, la escasez de estos espacios limita la calidad de vida de los mexicanos, siendo la calle el único espacio público existente.

Por su parte, De Alba González (2017), analiza diferentes representaciones sociales y experiencias de vida cotidiana de los ancianos en la Ciudad de México. Milpa Alta es una de las delegaciones que tiene menos población de 60 años y más; sin embargo, los ancianos de la entidad presentan la situación más vulnerable recibe ingresos inferiores a la línea de bienestar, carece de seguridad social y de servicios médicos. Las delegaciones que presentan indicadores menos elevados en estos factores tienen mayor proporción de población de más de 60 años.

En los diversos análisis sobre el tema de la vejez que realiza en el contexto de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), observando que, desde el punto de vista subjetivo, los ancianos viven esta gran urbe como un medio hostil. Sienten nostalgia por una ciudad amable, menos acelerada, no tan ruidosa, más segura, sin tanta violencia, caminable, que propicie la movilidad para personas con problemas de desplazamiento, más civilizada, menos cara, con espacios verdes, más lugares de baile y música tradicional en las colonias, etc. (De Alba González, 2017).

Los conceptos de representación social y calidad de vida son referentes teóricos útiles para comprender la forma en que los ancianos viven e imaginan su ciudad, en tanto que permiten abordar la dimensión subjetiva de la experiencia urbana, situándola en su contexto histórico, social y cultural (De Alba González, 2017).

Los ancianos que tienen una movilidad reducida construyen sus representaciones de la urbe a partir de fuentes indirectas, como los medios, la literatura y las conversaciones. Quienes recorren la ciudad lo hacen a partir de lo que experimentan en el radio de acción de su geografía cotidiana, que corresponde a un fragmento de ciudad. Al analizar las actividades aprecian que existen ciertos factores individuales que contribuyen a reducir o a expandir la esfera geográfica de movilidad diaria, como el estado de salud, el acompañamiento de otras personas buscando lugares más tranquilos para pasar los últimos años, o bien para reunificarse con los hijos en búsqueda del sostén económico para pagar desplazamientos, consumos de bienes y servicios o de un bien afectivo del que carecen algunos adultos mayores (Zamorano et al, 2012).

Los que nacieron crecieron en ella desde la infancia manifiestan un sentido de pertenencia y arraigo patrimonial, pues manifiestan que ha sido su hogar durante años, es su ciudad, en este sentido, hablar de la ciudad es hablar de sus vidas. El apego en la Narvarte y Romero de Terreros se expande a la ciudad en general y se ancla, en aquellos sectores en los que vivieron durante las distintas etapas de su trayectoria vital y residencial. La ciudad no representa únicamente el espacio dicen que es poco habitable y genera angustia o estrés debido al ruido, el tráfico y la inseguridad. Sin embargo, no se irían porque sus familiares y amigos los atan a ella (De Alba González, 2017).

Los grandes íconos de la ciudad forman parte de una geografía disfrutable para los ancianos. En el Centro Histórico, gustan de caminar por las calles, de disfrutar de la arquitectura y del ambiente que ésta genera. El Zócalo agrada por los eventos que se han organizado en él desde hace varios años. La Alameda sigue siendo el lugar alegre de convivencia. Aprecian que ahora la calle Madero sea peatonal indudablemente, los parques elevan la calidad de vida en las colonias (De Alba González, 2017).

No obstante, a pesar de lo antes mencionado, en la actualidad México se caracteriza como una ciudad insegura, de grandes desequilibrios medioambientales, de altos niveles de actividad comercial, niveles de impaciencia producto del mismo ajeteo laboral, evidenciando, falta de atención o abandono a las principales calles del país, donde aunado a la sobrepoblación,

genera insuficiencia de servicios públicos de calidad para todos, las aceras están llenas de basura, los transportes colapsan llenos de gente, el servicio de agua potable es escaso.

A su vez, el aumento de edificaciones habitacionales, comerciales o industriales ha acabado casi por completo con los espacios al aire libre, se ha perdido gran parte del patrimonio cultural de la época antigua de México, la modernidad, la tecnología son hoy las principales preocupaciones de esta nueva generación, olvidando las necesidades de las personas de tercera edad a nivel de esparcimiento, de movilidad y principalmente hoy con la presencia del Covid-19, los espacios públicos al aire libre representan casi la única vía de escape de estos ancianos ante el encierro como medida de bioseguridad.

¿Está la Avenida Panorama condicionada para la tercera edad?

Uno de los aspectos más importantes en la equidad de los espacios públicos es la posibilidad de llegar a ellos, recorrerlos, habitarlos con la accesibilidad peatonal necesaria para las personas de tercera edad. La movilidad peatonal desde otra perspectiva ofrece la posibilidad de desarrollar zonas con una mayor diversidad e intensidad de actividades a lo largo de estos segmentos.

Por lo mismo, es necesario como lo señala García-Valdez, et al., (2019), profundizar sobre el proceso de adaptación ambiental que experimentan las personas adultas mayores con el objetivo de estimular diseños urbanos inclusivos orientados a propiciar ciudades amigables que contribuyan con el libre tránsito, fácil movilidad y calidad de vida de las personas de edad avanzada

Ahora bien, a fin de responder la inquietud de este apartado se analizaron las características de la Avenida Panorama, donde resulta claro que no existe una distribución del espacio homogénea para la población de 60 años y los beneficios del incremento de la esperanza de vida no podrán ser aprovechados de manera plena en favor del bienestar social y económico de la población.

Específicamente, en cuanto al fraccionamiento Panorama que es la zona de estudio de la presente investigación, ubicado al noreste de la ciudad, perteneciente a una zona h-4 (habitacional densidad media), se respetaron las vialidades primarias en su perímetro al momento de su traza y plantearon una vía colectora para el fácil tráfico vehicular y desahogar las vías secundarias, presenta una pendiente pronunciada y una forma orgánica en la primera etapa, respeta el espacio de donación para espaciamiento ofreciendo bienestar social.

En cuanto al desarrollo de la primera sección del fraccionamiento panorama, se planteó áreas verdes, zona comercial y de servicios; en la segunda sección se trazó el equipamiento para templo, escuela y algunas áreas verdes y en la tercera sección se benefició con 29,895 metros cuadrados para equipamiento de la preparatoria colegio de La Salle Panorama.

Sin embargo, esta zona de estudio, se transformó de vivienda unifamiliar y sobre vía colectora con mayor jerarquía, a centro del fraccionamiento la avenida Panorama, la cual ha sido modificada con el transcurso del tiempo en usos mixtos de vivienda con servicios y comercios atendiendo las necesidades barriales, y se presentó un área verde al inicio y final de la vialidad colocando una escultura de Cristóbal colon en una de las dos áreas.

Socialmente ha surgido un cambio dentro de la avenida panorama, debido a la transformación de las viviendas en negocios, un porcentaje ha modificado el frente de sus casas habitaciones en locales comerciales y otro se ha trasladado de la zona para convertir sus

hogares en negocios, esto genera un proceso de gentrificación donde la población que residía en la avenida se desplaza, dejando que ahora la mayor parte de la población que se encuentra en el lugar, sea flotante, acercándose a la zona únicamente por las actividades comerciales y de esparcimiento que se generan en la avenida

Al medir la sección de las banquetas de una muestra de cuatro cuadras de la avenida panorama, se pudo determinar las condiciones y obstáculos, que se encuentran, desde el tramo de insurgentes hasta la esquina con médicos. Se definieron las dimensiones mínimas de acceso peatonal enfocada en los anchos de banquetas que debería tener, para lo cual, se consultó el real decreto 505/2007 publicado por el Ministerio de la Presidencia Española (2007), que establece las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, de la comunidad de Madrid, mencionado en la norma técnica complementaria del código reglamentario de desarrollo urbano para el municipio de León.

Mediante el análisis se representa un croquis para determinar si están dentro de la norma o fuera de la norma para determinar en qué espacio están alineados y cuales tendrán que ser intervenidos, encontrándose que en el sitio de las banquetas se observan 2 factores: el primero es con respecto a los espacios libres sin obstáculos dentro de la banqueta y en el segundo es el plano de la dimensión de la banqueta.

Respecto al levantamiento de espacio libre se observa que los obstáculos son parte de la misma infraestructura y elementos naturales como son señalética, postes de luz, caseta de teléfono, contenedor para separar residuos, escalones y rampas que usan para llegar a nivel de las viviendas, arbustos y árboles. Por lo que se considera que ha evolucionado la colonia ha tenido adaptaciones y modificaciones sin darle valor al espacio peatonal.

Ahora bien, se acudió al campo donde se realizó el levantamiento correspondiente, determinando que el área libre de acceso peatonal se encuentra en un rango entre 0.76 metros y 1.42 metros concluyendo que es menor al establecido en real decreto considerándolo inadecuado para un libre tránsito peatonal (ver figura 1).

Figura 1: Levantamiento de espacios libres en banquetas



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente se realiza el análisis de las dimensiones de las banquetas sobre la avenida. Con el levantamiento en sitio se observa que estas banquetas, en la parte superior son más amplias con respecto a la parte inferior, disminuyendo o reduciendo el acceso para todos (ver figura 2).

Figura 2: Análisis de las dimensiones de banquetas

Fuente:



Elaboración propia.

En el real decreto 505/2007, de 20 de abril, se destaca en el artículo 5.1 la estructura de accesibilidad para personas con discapacidad y la utilización de los espacios públicos, en donde se especifica que todo recorrido peatonal para ser considerado accesible deberá poseer a lo largo de toda su trayectoria una anchura libre de obstáculos no menor de 1.80 metros, a fin de garantizar el giro, cruce y cambio de dirección de las personas, especialmente de las que andan en sillas de ruedas (ver tabla 1).

Tabla 1: Representación de las dimensiones de banquetas en diferentes ciudades.

	Australia	Canadá	EE.UU	Francia	Suecia	España
Ancho mínimo de paso (m)	1.00	1.50	1.50	1.20	2.00	1.80
Alto mínimo de paso (m)	2.00	2.30	2.30	2.200	2.20	2.20
Ancho mínimo requerido para el paso de dos sillas de ruedas (m)	1.80	1.50	1.50	-	1.80	1.80

Fuente: Elaboración propia. En base al real decreto 505/2007, de 20 de abril, donde aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones

De los datos presentados en la tabla 1, se hará un promedio para determinar la medida estándar que aplican diferentes países, marcando un 1.5 metros de ancho concretando se respetará 1.80 en esquinas para garantizar el giro, cruce y cambio de dirección y al centro de las vialidades garantizar el acceso a 1.5 metros libres de circulación. Ahora bien, en la figura 3 se presenta un análisis donde se determina que la dimensión de la banqueta es menor de la norma representándolo en color rojo, y en color verde se representa que es a nivel o a arriba de la norma establecida.

Figura 3: Representación de del cumplimiento de las dimensiones en banqueta con respecto a la norma establecida.



Fuente: Elaboración propia

Dicho análisis se realizó con respecto a la medición en google earth para determinar lo que está por debajo de la norma establecida, se sumó la cantidad de metros de banqueta para establecer un porcentaje, con lo cual se pudo concretar que la accesibilidad peatonal no cuenta con las dimensiones mencionadas, producto de las dimensiones de las banquetas que están ubicadas en el trayecto peatonal de la zona de estudio.

Envejecimiento y calidad de vida ante la pandemia por el Covid-19

En América Latina la caída de la fecundidad se refleja a la larga tanto en una cantidad menor de nacimientos, como en una reducción sistemática de la proporción de niños y jóvenes en la población total, por lo que la pirámide poblacional se contrae, el declive de la mortalidad da origen a un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número cada vez mayor de personas llega con vida a edades avanzadas (Zúñiga y García, 2008).

El proceso de crecimiento y concentración de la población de 60 años y más en asentamientos urbanos plantea numerosas interrogantes, se cuentan con escasos mecanismos

para enfrentar sus retos ambientales, sociales y de salud (Salas Cárdenas y Sánchez González 2014), estos retos para el crecimiento de las ciudades en América latina, requieren una mejor planeación y distribución de los espacios en las áreas urbanas.

Ante la mayor sobrevivencia de las mujeres, el proceso de envejecimiento es un fenómeno mayormente femenino, es así que, según las proyecciones, del total de personas de 60 años y más que habrá en México en 2030, 11,164,886 serán mujeres, lo que representará 54.8 por ciento. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta aparente ventaja de sobrevivencia de las mujeres se convierte en desventaja ante las deficiencias con las que llegan a la vejez y que demeritan su calidad de vida, debido a que las condiciones económicas, sociales y de salud han sido particularmente adversas para estas cohortes de mujeres ahora en edades adultas (Ham Chande, 2003).

El aumento del envejecimiento demográfico urbano se presenta como un desafío sin precedentes a nivel global, en el año 2050 una cuarta parte de la población mundial tendrá 60 y más, residirá principalmente en las grandes ciudades de las regiones en desarrollo como América Latina y el Caribe (ONU, 2015). Un ejemplo es México, con 12.4 millones de personas de 60 y más, que representan 10.4% de la población total (INEGI, 2015), con una proyección de 14.08 millones en 2030 (Conapo, 2010).

A su vez, el envejecimiento es un factor de crecimiento demográfico con un ritmo que seguirá aumentando, gracias a los avances médicos y la generación de mejores entornos para el desarrollo humano. En las últimas décadas diferentes autores (Giro Miranda, 2011); (Gutiérrez Robledo, 1999), ponen el énfasis en considerar la vejez como una etapa positiva, tanto para el propio individuo, como para su familia y el entorno social que los rodea.

La persona de edad avanzada tiene menores capacidades de adaptación para enfrentar las presiones del ambiente residencial y urbano (-Valdez, et al., 2019). Se ha venido sufriendo una notoria degradación ambiental y de la vida social. Por ello, temas relativos a lo habitable de los espacios públicos, surgen con gran fuerza sobre todo en América Latina, donde la generalidad de prácticas urbanas no trae implícitos parámetros de calidad que ofrezcan un nivel de vida apropiado a sus habitantes, porque las innovaciones principales de la función de la ciudad en cuanto a significado y estructura son consecuencia de la movilización y exigencias de adultos y niños, con el espacio como objeto de consumo y dominación política (Alvarado Azpeitia, et al., 2017).

También se sabe que el envejecimiento humano lleva implícita una pérdida progresiva de capacidades físicas y psicológicas, como discapacidad y dependencia (Iwarsson, et al., 2004), y puede aumentar con la edad más propensa en mujeres, más vulnerables quienes no tienen pareja, más que a sus limitaciones personales lo que condiciona su proceso de adaptación para enfrentar las crecientes presiones del ambiente (García-Valdez., et al, 2019).

En América Latina los gobiernos locales tienen poca capacidad de respuesta para enfrentar el desafío de adaptar los ambientes urbanos problemáticos a una población que envejece en situación de vulnerabilidad social (Bello Sánchez, 2013). No se están tomando las medidas necesarias para ajustar la ciudad y sus espacios a las necesidades de las personas de mayor edad y con problemas de movilidad (Garrocho Rangel y Campos Alanis, 2005). Así, de no tomarse medidas a corto plazo, posteriormente será muy costoso aplicar estos requerimientos de habitabilidad para este importante grupo emergente (Garrocho Rangel y Campos Alanis, 2016).

Asimismo, las personas de avanzada edad con problemas funcionales son más vulnerables a las presiones del entorno urbano (barreras arquitectónicas, tráfico), lo que favorece el riesgo de caídas y atropellos, limitando el envejecimiento activo en el lugar (Buffel, Phillipson y Scharf, 2012), considerando el estado actual de la avenida panorama en que encontramos una variación en los niveles de las banquetas esto debido a la integración de escalones en negocios y la adecuación de rampas para acceso de automóviles.

En los barrios la existencia de barreras arquitectónicas favorece el riesgo de caídas y atropellos (Avineri et al., 2012), e incrementa el aislamiento social y el miedo a salir de la casa (Delbaere et al., 2004; Rantakokko et al., 2017). Como consecuencia, el confinamiento de las personas mayores en el domicilio suele conllevar problemas de soledad, depresión y ansiedad (García Valdez., et al., 2019).

A modo de reflexión, considerando que las personas de edad avanzada ó mayores de 60 años, ven disminuidas sus capacidades de adaptación a diferentes contextos, por lo cual, generalmente, prefieren mantenerse en sus lugares nativos de residencia o donde hayan convivido los últimos años, No obstante, son pocas las medidas que a nivel de urbanismo han sido tomadas considerando el envejecimiento de la población.

Si a lo anterior, se le añade los sentimientos de soledad, depresión y ansiedad que normalmente enfrentan estas personas, producto de estar en sus hogares, viendo limitadas sus actividades motoras, se generan otros padecimientos tales como la hipertensión, diabetes, reuma, artritis, entre otras, que hoy en día aunadas a la contextualidad de la pandemia originada por el Covid-19 y la incertidumbre que esta situación origina, puede conllevar a sufrir efectos secundarios muy graves. Por lo cual, es importante diseñar espacios públicos amigables que permitan el descanso y distracción de estas personas procurando alargar su tiempo de vida con bienestar.

Estrategias de adaptación a los entornos urbanos de las personas de tercera edad en tiempos de Covid-19

En las últimas décadas se han desarrollado distintos modelos encaminados a formular estrategias de adaptación a los entornos urbanos en el envejecimiento para las personas adultas mayores, como la proactividad, la habilidad ambiental, el cambio de hábitos y costumbres, el empoderamiento, resiliencia, identidad, el estímulo ambiental, atractividad, accesibilidad y diseño universal, reacomodo y la reubicación (García-Valdez., et al, 2019).

Asimismo, las experiencias espaciales vinculadas con el lugar, y asociadas con aspectos sociales, culturales, religiosos y políticos, favorecen los procesos de adaptación, reduciendo el riesgo de la reubicación (Sánchez González, 2015). El empoderamiento de la persona mayor se vislumbra como una importante estrategia de adaptación, donde se enfatiza la confianza en su fortaleza y capacidad de gestión de los recursos para adecuarse al entorno físico y social (Stevens-Ratchford y Díaz, 2003; Sokolec y Dentato, 2014). Sólo su calidad de bien común es lo que genera "vínculos afectivos, es decir que afecta al acontecer humano (Gurza, 1998:19).

A lo cual se puede agregar que la vinculación existente entre el entorno social-económico-cultural, representará el contexto al cual debe enfrentarse el ciudadano común y las evidencias de inclusión social que determinaran cómo será su proceso de adaptación a la comunidad y ambiente en el cual reside (García-Valdez, et al., 2019). De esta manera, se puede observar un área de oportunidad en la que al generar nuevos vínculos con el espacio se

empodera a los adultos mayores en el beneficio y cuidado de gozar de un espacio público adaptado para ellos considerando una inclusión para las familias.

La sostenibilidad social urbana incluye tres conceptos importantes para las ciudades mexicanas: la equidad, cohesión e inclusión social. Una ciudad es equitativa si no existen prácticas de exclusión o discriminatorias y reparte beneficios y costos sociales de manera justa; esto crea el sustrato apropiado para la cohesión e inclusión social. Así, el desarrollo urbano sostenible abarca elementos que inciden en la habitabilidad, las dimensiones de lo ambiental, de la movilidad, inclusión y oportunidades urbanas, de las instituciones, de lo político, lo poblacional, lo social y lo económico (Alvarado Azpeitia, et al., 2017).

La re-significación, es la construcción social del conocimiento de una dinámica permanente sobre el espacio adquirido por la actividad del usuario, por lo que, de su experiencia, deviene la apropiación que llegue hacer de él, así como su actuar, su permanencia y su papel en la transformación, puede ser reconocida por prácticas y experiencias, que se gestan en las relaciones sociales para el disfrute de las mismas, los recursos naturales y recursos creados.

Con el análisis de la Avenida Panorama se identificaron las principales problemáticas por las cuales los adultos se encuentran en un caso de exclusión al no tomarse en cuenta sus necesidades para poder cambiar su situación se necesita crear un proyecto que involucre 3 aspectos importantes políticos (normatividad), sociales (integración y ambiente) y técnicos (planeación y elaboración de proyecto).

Además se recomienda dentro de este proyecto de reforma incluir el retiro de los árboles y arbustos que están sobre banqueta ya que su tamaño es mínimo a lado de los elementos naturales que están sobre avenida panorama, ampliar las banquetas que no cumplen la medida establecida, se debe forestar con árboles nativos que brinden sombreado y bienestar a las estancias de usos mixtos sobre la avenida y entre otras de las recomendaciones prioritarias disminuir la velocidad vehicular en zonas urbanas de tránsito peatonal.

Por lo tanto, en función a los planteamiento anteriores, se podría afirmar que la única manera de lograr la rehabilitación en la avenida Panorama, será a partir del resignificado del espacio y del transcurrir de las generaciones, donde se producirá una constante reproducción de un articulado sistema de relaciones sociales de colaboración, ayuda mutua y responsabilidad recíproca; requiriendo para ello de una actividad en el espacio y la experiencia para poderlo apropiar, cuidarlo al obtener un papel de transformación, obteniendo recuerdos agradables y conforme recuerde el usuario el espacio, planeará regresar.

Reflexiones finales

Luego del estudio realizado se pudo observar lo que sucede en los espacios públicos tomados como casos de estudio en los cuales se plasman aspectos vulnerables que se presentan especialmente para los adultos con el avance de la edad, aunados a los determinados por su situación social; permitiendo identificar que situaciones se debe atacar para adoptar una infraestructura y contexto del espacio que permita de generación en generación disminuir los efectos negativos que se han ocasionado a este sector poblacional.

Entre los aspectos a tener en cuenta para un proceso de rediseño o rehabilitación de la Avenida Panorama destacan el ancho de las aceras para el transitar de las personas, las cuales deben ser más amplias para mayor comodidad y fácil movilidad, asimismo, se destacan las dimensiones de las banquetas requiriendo mayor amplitud con respecto a la parte inferior. El

espacio libre o sin obstáculos representa otro elemento a considerar, dado que se evidenció que objetos como postes de luz, árboles, caseta de teléfono, contenedor de desechos, escalones, son parte de la misma infraestructura, sin preocuparse por darle valor al espacio peatonal.

La Rehabilitación de la Avenida Panorama representa una forma del Desarrollo para la mejora en la calidad de vida de los Adultos mayores, pues al generar actividades en el espacio se puede ayudar a sentirse en confianza al momento de participar en ella; así mismo, se puede transmitir en la ciudad como un tejido urbano fortalecido de manera colectiva, que puede tomarse como ejemplo para que las personas que se encuentran en un estado de marginación con menor influencia también se integren a las dinámicas que se generan.

Considerando que esta propuesta de rehabilitación de la avenida panorama podría abordarse en un futuro a barrios y centros históricos en América Latina con la finalidad de lograr una inclusión social de todas las generaciones, además de posicionar un ámbito educativo y cultural entre la sociedad para concientizar las etapas, necesidades y un mejor panorama emocional, que con lleva el desarrollo humano.

Lograr intervenir la avenida panorama podrá estimular actividades y usos en el espacio para aportar aspectos económicos y sociales a la colonia a vecinos flotantes, beneficiando a todos los sectores de la población, como bebés en carriola, personas con discapacidad psicomotriz (personas en silla de ruedas o muletas), débiles visuales, invidentes, generando un proyecto con acceso universal, con aspectos mucho más profundos como el reconocimiento de un espacio único e inigualable en la ciudad, transformando el paradigma de cómo se construyen y se brinda seguridad y bienestar a todos los integrantes de las familias.

A su vez, esta reestructuración permitirá posicionar los recuerdos positivos de los compartir realizados con sus ancestros, para regresar al espacio y experimentar la etapa por la que pasaron sus abuelos o padres y entender como la relación cambia y ahora ellos se encuentran en ese papel compartiendo el espacio con su familia, especialmente, en estos tiempos de pandemia producto del Virus Covid-19, donde es pertinente compartir actividades en espacios públicos abiertos a fin de minimizar los índices de contagio y con esto poder pasar ratos agradables disfrutando del aire libre y de compartir gratos recuerdos de historias vividas.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado Azpeitia Carlos, Martínez Salvador, Adame y Sánchez Nájera, Rosa. (2017). Habitabilidad urbana en el espacio público, el caso del centro histórico de Toluca, Estado de México. **Revista Sociedad y Ambiente**, (13), México. (Pp.129-169). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455752309007>
- Avineri, Erel, Shinar, David y Susilo, Yusak (2012). Pedestrians' behaviour in cross walks: The effects of fear of falling and age. **Accident Analysis & Prevention**. 44 (1). United Kingdom. (Pp. 30-34). <https://doi.org/10.1016/j.aap.2010.11.028>
- Bello Sánchez, William. (2013). Vulnerabilidad sociodemográfica de las personas de la tercera edad. Estudio de caso: centro histórico La Habana. **Cuadernos Geográficos**, 52(1), España. (Pp:153-177). <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v52i1.930>
- Buffel, Tine., Phillipson, Chris. y Scharf, Thomas. (2012). Ageing in urban environments: Developing 'age-friendly' cities. **Critical Social Policy**, 32 (4), United Kingdom. (Pp: 597-617). <https://doi.org/10.1177%2F0261018311430457>

- De Alba González, Martha (2017). Representaciones sociales y experiencias de vida cotidiana de los ancianos en la Ciudad de México. **Estudios demográficos y urbanos**, 32(1), México. (Pp:9-36). <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1616/pdf>
- Delbaere, Kim; Crombez, Geert; Vanderstraeten, Guy; Willems, Tine y Cambier, Dirk (2004). Fear-related avoidance of activities, falls and physical frailty. A prospective community-based cohort study. **Age and Ageing**. 33 (4). United Kingdom. (Pp. 368-373). <https://doi.org/10.1093/ageing/afh106>
- Fonseca Rodríguez, Jessica. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. **Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad**, 7 (4), México. (Pp:1-8). <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/328>
- García-Valdez, María; Sánchez-González, Diego y Román-Pérez, Rosario. (2019). Envejecimiento y estrategias de adaptación a los entornos urbanos desde la gerontología ambiental. **Estudios Demográficos y Urbanos**, 34 (1). México. (Pp: 101-128). <https://doi.org/10.24201/edu.v34i1.1810>
- Garrocho Rangel, Carlos, y Campos Alanis, Juan. (2016). Segregación socioespacial de la población mayor en la ciudad de México: la dimensión desconocida del envejecimiento. El Colegio Mexiquense. México.
- Garrocho, Carlos; Campos, Juan (2005). La población adulta mayor en el área metropolitana de Toluca, 1990-2000. **Papeles de Población**. 11 (45). México. (Pp. 71-106). Extraído de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204505>
- Giro Miranda, Joaquín (2011). Envejecimiento, salud y dependencia. Universidad de la Rioja. Servicio de publicaciones. España.
- González, Karla. (2015). Envejecimiento demográfico en México: análisis comparativo entre las entidades federativas. Extraído de: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2702/06_envejecimiento.pdf
- Gutiérrez Robledo, Luis (1999). La salud del anciano en México. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999). **Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las personas de edad I**, Sección: II.3. México.
- Ham Chande, Roberto (2003). **El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica**. Colegio de la Frontera Norte, México.
- Hernández Bonilla, Mauricio (2005). Mejoramiento del Espacio Público en las Colonias Populares de México. Caso de Estudio de Xalapa Veracruz. **Revista INVI**, 20 (53), Chile. (Pp. 181-199). <https://www.redalyc.org/pdf/258/25805309.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI, 2015). Encuesta Intercensal 2015. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Iwarsson, Susanne, Wahl, Hans y Nygren, Carita. (2004). Challenges of cross-national housing research with older people: Lessons from the ENABLE-AGE project. **European Journal of Ageing**. 1(1). Alemania (Pp. 79-88). <https://doi.org/10.1007/s10433-004-0010-5>
- Ministerio de la Presidencia Española (2007). Real decreto 505/2007. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/04/20/505>

- Muradás Troitño, María. (2010). **Las causas de muerte de los adultos mayores en México: expresión de la desigualdad social**. Trabajo de Doctorado. Programa de doctorado en estudios de población. El Colegio de México. Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales. México.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2015). En el día mundial de las ciudades la ONU destaca el papel del diseño urbano. <https://news.un.org/es/story/2015/10/1343731>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Envejecimiento y ciclo de vida. <https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>
- Rantakokko, Merja; Portegijs, Erga; Viljanen, Anne; Iwarsson, Susanne; Kauppinen, Markku y Rantanen, Taina (2017). Perceived environmental barriers to outdoor mobility and changes in sense of autonomy in participation outdoors among older people: A prospective two-year cohort study. **Aging & Mental Health**. 21 (8). Sweden. (Pp. 805-809). <https://doi.org/10.1080/13607863.2016.1159281>
- Real Decreto 505/2007 (20 de abril 2007). Por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-9607>
- Salas Cárdenas, Saraí y Sánchez González, Diego. (2014). Envejecimiento de la población, salud y ambiente urbano en América Latina. Retos del Urbanismo gerontológico. **Revista Contexto**, VIII, (9), México. (Pp:31-49). <https://www.redalyc.org/pdf/3536/353632354004.pdf>
- Sánchez González, Diego. (2015). Ambiente físico-social y envejecimiento de la población desde la gerontología ambiental y la geografía. Implicaciones socioespaciales en América Latina. **Revista de Geografía Norte Grande**, (60), Chile. (Pp: 97-114). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000100006>
- Sokolec, Jeanne y Dentato, Michael (2014). The effect of marginalization on the healthy aging of LGBTQ older adults. **Social Justice**. 51. USA (Pp. 321-326). https://ecommons.luc.edu/social_justice/51/
- Stevens-Ratchford, Regina y Díaz, Tricia (2003). Promoting Successful Aging Through Occupation. An Examination of Engagement in Life. **Activities, Adaptation & Aging**. 27. United Kingdom. (Pp. 19-37). https://doi.org/10.1300/J016v27n03_02
- Zamorano, Claudia; De Alba, Martha; Capron, Guénola y González, Salomón (2012). Ser viejo en una metrópoli segregada: adultos mayores en la ciudad de México. **Nueva Antropología**. XXV, (76). México. (Pp.83-102). <http://www.redalyc.org/pdf/159/15924294005.pdf>
- Zúñiga, Elena y García, Juan (2008). **El envejecimiento demográfico en México. Principales tendencias y características en la situación demográfica de México**. Editorial: Conapo. México.